



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

- 6 ABR 2021

Recibido..... 11:41 Hs.

Exp. N°..... 42800 C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Honor* a Lourdes Ayala, tenista oriunda de la ciudad de San Lorenzo en reconocimiento a su trayectoria y a su convocatoria para formar parte del equipo de preselección en los VI Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2022 que se llevarán a cabo en Senegal.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Diputada Provincial
Silvana Di Stefano



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Lourdes Ayala, es una tenista sanlorencina, categoría 2006 que desde temprana edad se destaca en todas las categorías en las que jugó. Es una tenista de enorme proyección que en los últimos tiempos ha acumulando numerosos títulos.

En 2019 Ayala logró el primer puesto del campeonato del ex G2 en Rosario, fue subcampeona del Torneo Regional G2 sub 16 en singles y subcampeona en dobles. Además fue campeona en dobles en el Torneo Provincial.

Asimismo, la joven se proclamó campeona en Sub 16 (categoría en la que lidera el ranking argentino de la categoría, con 1.075 puntos) del primer Torneo Nacional que se disputó en Mendoza, a comienzos del mes de marzo del corriente año. Este logro le permitió disputar la prequaly en Córdoba.

Cabe mencionar asimismo, que el año pasado fue convocada para formar parte del equipo de preselección en los VI Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2022 que se llevarán a cabo en Senegal.

Sin lugar a dudas reconocemos y valoramos a esta joven tenista, como un claro ejemplo de perseverancia.

La presente distinción de honor persigue la idea de reconocer el esfuerzo, dedicación y los logros de Lourdes como así también apoyar y estimular a todos nuestros deportistas a continuar con sus entrenamientos y a seguir enorgulleciendo, con sus logros, a la provincia y al país.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación de este proyecto.

Diputada Provincial
Silvana Di Stefano